



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAE-IE-N46-2019



Referente a la contratación del servicio de impresión de libros dentro de los proyectos "Eventos Conmemorativos a la Muerte de Emiliano Zapata" y "Edición y Publicación de Productos Editoriales del Estado de Morelos 2019" solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura.

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 16:00 horas del día 05 de diciembre de 2019, en la sala de juntas de la Dirección de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGUPAC-IE-N28-2019, referente a la contratación del servicio de impresión de libros dentro de los proyectos "Eventos Conmemorativos a la Muerte de Emiliano Zapata" y "Edición y Publicación de Productos Editoriales del Estado de Morelos 2019" solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura., de conformidad con los artículos 42 fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento, así como lo previsto en el numeral 23. de las bases.

El acto es presidido por la Lic. Liliana Arroyo Anica, en su carácter de Subdirectora de Análisis, servidor público designado por la convocante.

La convocante da inicio notificando a los asistentes que el fallo se difiere para el día viernes 06 de diciembre del 2019 a las 14:00 horas, derivado de que el Área Requiriente junto con la convocante continúan con la evaluación económica de las proposiciones.

Lo anterior con fundamento en lo previsto en el artículo 42 fracción IV la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos Y 39 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 16:50 horas, del día 05 de diciembre de 2019.

Esta acta consta de 2 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos

<p>Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos</p> <p>Lic. Liliana Arroyo Anica Subdirectora de Análisis adscrita a la Dirección de Concursos</p>	
<p>Por la Secretaría de la Contraloría</p> <p>Lic. Víctor Hugo Clavijo Subdirector de Adquisiciones</p>	

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N46-2019

Referente a la contratación del servicio de impresión de libros dentro de los proyectos "Eventos Conmemorativos a la Muerte de Emiliano Zapata" y "Edición y Publicación de Productos Editoriales del Estado de Morelos 2019" solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura.



ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

Por la Consejería Jurídica Jesús Daniel Ayala Portillo Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda Alejandro Cerezo Delgado Auxiliar Técnico	
Por el Área Requirente: Lic. Fernando Reynaud Guzmán Jefe de Departamento de Recursos Materiales	
Por el Área Técnica: Jade Nadine Gutiérrez Hardt Directora de Diseño Editorial	

Por los licitantes invitados:

Empresa	Representante	Firma
GRUCAS PUBLICIDAD S.A. DE C.V.	Miguel Conesa Rubio	
MES 365 S.A. DE C.V.	German Quintanilla Carbajal	

-----FIN--DEL--ACTA-----